

BORRADOR ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (15 DE ENERO 2018)

Bañares Cañizares, Rafael
Calle Purón, María Elisa
Cogolludo Torralba, Ángel Luis
Delgado Losada, María Luisa
Fernández Galaz, Carmen
Fernández Villar, Aurea
García Seoane, Jorge Juan
Labajo González, Elena
López Farré, Antonio
López Gallardo, Meritxell
Martínez Belotto, Miguel
Martínez Hernández, David
Ramos Sánchez, Mabel
Recio Hoyas, María José
Regueiro González-Barros, J. Ramón
Rojas López, Blanca
Sánchez Chillón, Miguel Angel (excusa su asistencia)
Vicente López, M^a Angeles (excusa su asistencia)
Villena Garrido, M^a Victoria

Se reúne la Comisión de Calidad en la Sala de Comisiones de la Facultad de Medicina de la UCM siendo las 12:00 horas.

El vicedecano de Ordenación Académica, profesor García Seoane, como presidente de la Comisión, toma la palabra:

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del día 8 de junio de 2017, con la única modificación del apellido de la profesora Marisa Calle Purón que figuraba de modo erróneo como Marisa Calle Delgado.

Queda aprobada por unanimidad.

Punto 2.- Informes de acreditación de los títulos de grado de la Facultad de Medicina. Se indica que las acreditaciones recientes han sido muy favorables, con tres Aes en el Grado de Medicina y dos Aes en el Master de Investigación en Inmunología. Se comunica que el Decano enviará carta de informe a los departamentos y directores.

Punto 3.- Memorias de seguimiento de los títulos. Se indica cómo acceder a los indicadores de la UCM y al resto de la documentación.

La profesora Marisa Delgado indica que se puso en el documento que se iba a buscar un procedimiento para resolución de conflictos entre las comisiones. El profesor García Seoane dice que se puede tomar una decisión ahora y ponerlo en todos los documentos. Podría hacerse de la siguiente manera según el Vicedecano de Calidad: Incluir como punto del día en una próxima reunión extraordinaria de la Comisión de Calidad donde se analizarán las posibles opciones para tratar la búsqueda de soluciones y éstas serían luego refrendadas por la Junta de Facultad. En caso de persistir el conflicto se trasladaría el problema a la Junta de Facultad para que arbitre las medidas oportunas, y en su caso tome la decisión final.

El Vicedecano de Ordenación Académica indica que sería conveniente que la Comisión de Calidad hasta ahora presidida por él por motivos de procedimiento, fuera presidida por el Vicedecano de Calidad.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

El profesor García Seoane indica que se va a poner un drive para el documento final de seguimiento y se acuerda convocar una nueva Comisión para el día 29 de enero a fin de tratar los borradores de las Memorias de Seguimiento.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13:00 horas.